

**LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO CAFETERO Y
AGROPECUARIO
“FUNDECAFE”**

CONVOCA

A todas las **personas naturales o jurídicas** interesadas en participar en el proceso de elección de la **Revisoría Fiscal** de la entidad para el presente año.

Las hojas de vida deben contener la siguiente información:

1. Título de formación universitaria en Contaduría Pública.
2. Tarjeta profesional expedida por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Junta Central de Contadores (Ley 43/90).
3. Acreditar, mínimo dos (2) años de experiencia en el sector Solidario.
4. Hoja de vida del Revisor Fiscal Principal.
5. En caso de que el aspirante sea persona jurídica, anexará copia de la Escritura de constitución y del Registro de Cámara de Comercio donde conste quién es el representante legal de la misma y sus atribuciones.
6. Metodología del desarrollo de actividades
7. Recursos Tecnológicos
8. Recursos Logísticos
9. Valor anual
10. Valor mensual

Fecha de inicio convocatoria, 27 de mayo de 2024 y fecha de cierre, 03 de junio de 2024. Las propuestas favor enviarla al correo: directorejecutivo@fundecafe.org, Carrera 12 No. 2-55 Centro Comercial el Molino, COOCENTRAL, Garzón – Huila.

Atentamente



JORGE ANDRÉS FERNANDEZ BUITRAGO
Presidente Consejo Directivo
FUNDECAFE



JOSÉ GUILLERMO ANGARITA DUSSÁN
Secretario Consejo Directivo
FUNDECAFE